	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA SEMANA No.: 18 del 19/04/2024 al 25/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Contruccion de 5 alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del Convenio Solidario suscrito entre la Junta de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto preliminar se tiene los siguientes alcances:

Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA BUENAVISTA

CONVENIO No. 4816 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 198,432,399.00

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 198,432,399.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

INTEGRANTES: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

CONTRATO No. 5039-2023 VALOR INICIAL: $ 62,215,248.00

FECHA DE INICIO: 26/12/2023 VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 62,215,248.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/06/2024 VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,432,399			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4,762,378			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 193,670,021			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62,215,248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14,871,025			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,344,223			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 147,491,527.00	74.33%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,762,377.58	2.40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,174,918.38	1.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,587,459.19	0.80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,762,377.58	2.40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,174,918.38	1.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,587,459.19	0.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,381,188.79	1.20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,587,459.19	0.80%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62,215,248.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14,871,025.40	23.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,076,106.88	3.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,481,267.38	2.38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1.20% Avance o Atraso Físico % -0.40%

Meta Física Ejecutada % 0.80%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Limpieza de zonas a intervenir	Und	4
*			-
*			-

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1	1	1	3	75.0%
Ejec	1	1		2	50.0%
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	-	-

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuan actividades de limpieza de las zonas a intervenir. Se continua a la espera de la llegada de los materiales y los tubos.
De acuerdo con solicitud del INVIAS se apoya a la J.A.C en el trámite de solicitud de prórroga del Convenio Solidario, en lo que respecta a la información que debe gestionar la J.A.C.
El 18 de abril se remite por parte de la interventoría a la ingeniera de apoyo a la supervisión del INVIAS los documentos correspondientes a la solicitud de prórroga del Convenio solidario suscrito con la Junta de Acción Comunal, hasta el 15 de junio de 2024 (formatos MEPI, antecedentes J.A.C y representante legal, seguimiento a garantías). Lo anterior teniendo en cuenta situaciones como: - dificultades para cotizar materiales con proveedores aledaños a la zona, entre estos de cantera, según condiciones, necesidades y presupuestos de la J.A.C, - el tiempo que ha conllevado la consecución del profesional residente de obra para la elaboración de los presupuestos, - que a su vez retraso estimaciones cantidades de alcantarillas, ajustes al presupuesto, estimación de las cantidades de materiales, maquinaria e insumos de la obra, y autorización de desembolsos, entre otras actividades, que afectaron el plazo de ejecución del Convenio.
Se solicita a la J.A.C aprobar en SECOP II la prórroga del Convenio.
Se consulta por parte del J.A.C a la interventoría cómo va el trámite de desembolso ante en Banco. La interventoría indica que se debe estar pendiente de la llamada de confirmación por parte del Banco, la J.A.C indica que aun no se han comunicado.

Se envía por parte de la interventoría a la J.A.C vía correo electrónico y WhatsApp recomendaciones, instrucciones, y requerimientos para la ejecución de las obras como se detalla a continuación:
"Como es de conocimiento de todos, ya estamos iniciando obras y por parte del INVIAS se requiere cumplir con los requisitos establecidos en los convenios solidarios firmados con los presidentes de las juntas de acción comunales.
Por lo cual se requiere tener presente la siguiente información, la cual algunas juntas e ingenieros ya han enviado, por lo tanto, hacer caso omiso si ya se cumplió con alguno de estos requisitos:

1. Presupuesto ajustado con memorias de cálculo en el archivo de Excel del INVIAS, no se acepta formatos propios. (Por el momento en Excel)
2. Programación de obra, la cual debe indicar los avances semanales por actividad. Se debe tener en cuenta que está en trámite una prórroga hasta el 15 de junio de 2024. (En Excel y pdf firmado)
3. Plan de desembolsos.
4. Por cada desembolso se debe llenar el formato que adjunto, solo tiene una hoja y se debe indicar la cantidad que se está solicitando. Ajustar en cada junta el valor del convenio y los gastos administrativos.
- Se debe anexar las cotizaciones
- Se debe indicar si el transporte esta incluido (si lo cobran se debe separar del valor ya que la retención es diferente)
- Certificado de materiales, licencia ambiental o permiso minero del lugar donde se van a comprar los materiales.
- El acero debe ser legítimo no se acepta milimétrico.
5. Afiliación de todo el personal (EPS, Seguridad Social, ARL) NOTA: Sin el cumplimiento de este requisito no se puede dar inicio a las obras, esta observación se hizo por parte de la interventoría hace mucho.
6. Documentación de la maquinaria que se va a utilizar (...)
7. Para el inicio de las obras se requiere contar con la topografía para localizar la placa huella y que nos den los niveles de acabado.
8. Semanalmente el INVIAS solicita un informe con corte al jueves antes del mediodía, por lo que les solicito ajustar la programación de jueves a jueves".

Se confirman llamadas del Banco a la J.A.C y la interventoría para autorización del desembolso solicitado. Se genera desembolsó por valor de $101.306.088

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Coordinar la llegada de los tubos requeridos en obra para la construcción de las alcantarillas objeto del mejoramiento vial.

Coordinar y llevar a cabo visita técnica de forma conjunta entre la J.A.C, la interventoria y el INVIAS.

Iniciar con las excavaciones del terreno para la construcción de las alcantarillas.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vereda Buenavista
Estado inicial de zonas a intervenir



Vereda Buenavista
Estado luego de limpieza de zonas a intervenir



Vereda Buenavista
Estado inicial de zonas a intervenir

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Requerir a la J.A.C modificar la póliza de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual, según las vigencias que deben cubrir los amparos, teniendo en cuenta la prorroga surtida al Convenio Solidario. Asi mismo, solicitar el cargue de dicha modificación en la Plataforma del SECOP II. Acompañar visita técnica conjunta entre la J.A.C, el INVIAS y la Interventoria. Se requiere celeridad a la J.A.C en la presentación del cronograma de obra. Se recomienda a las J.A.C programar con anticipación las autorizaciones de desembolsos, previendo el trámite que se debe surtir frente el Banco, y los tiempos manejados por las Entidades Bancarias para hacer efectivos los mismos.	FIRMA NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.